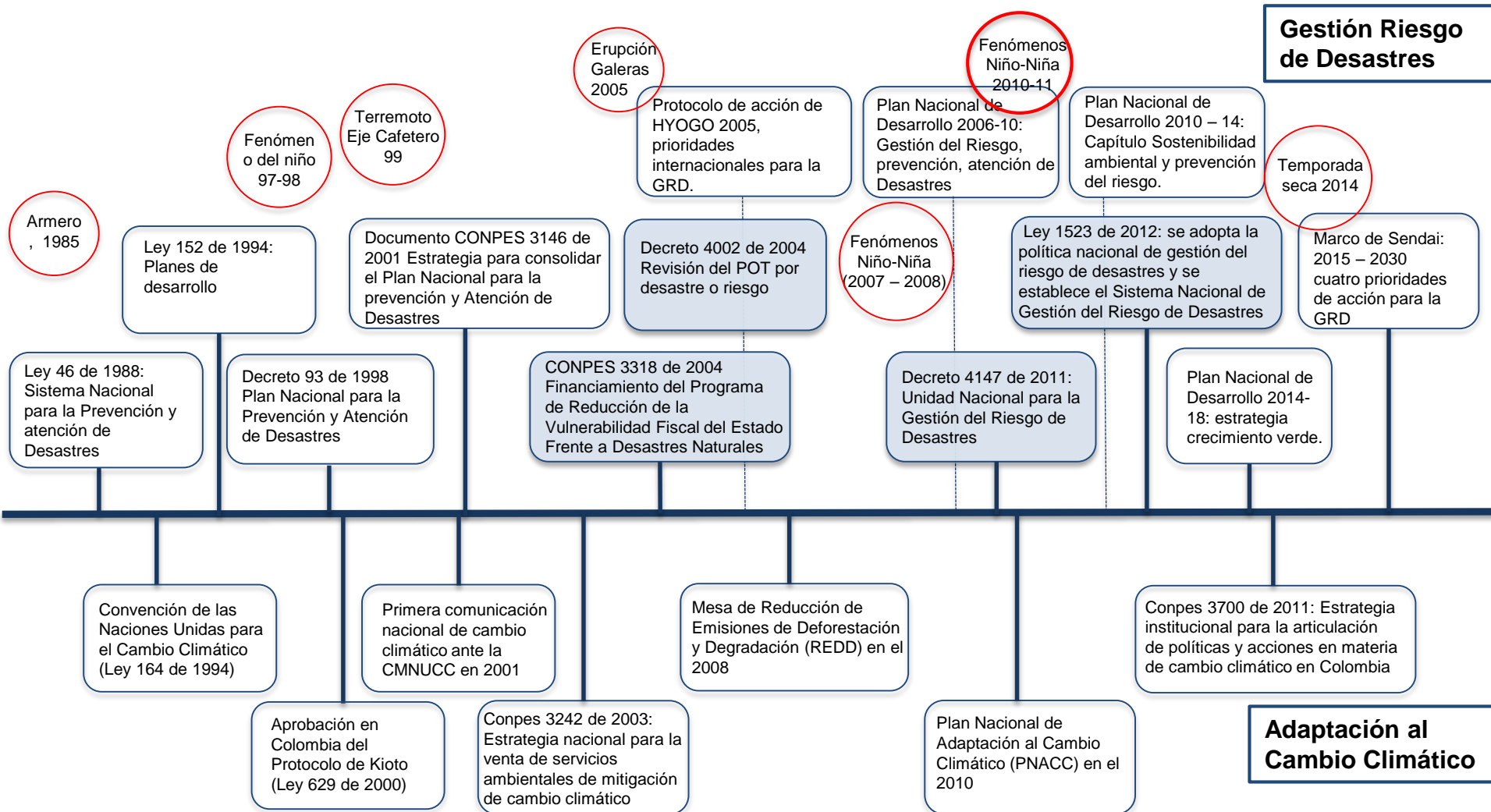



Línea de Base: La Gestión del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático en la Inversión Pública, Colombia

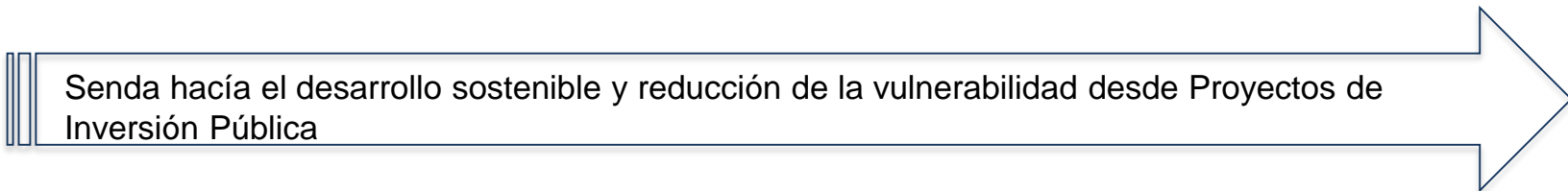
Taller Regional DEVCO-UNISDR
Lima, Perú
Abril de 2015

Colombia, Cinturón de Fuego del Pacífico: la región es propensa a terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas. Las condiciones climáticas de la zona tropical y los fenómenos climáticos a los que está expuesta (La Niña y El Niño) causan eventos de origen natural.

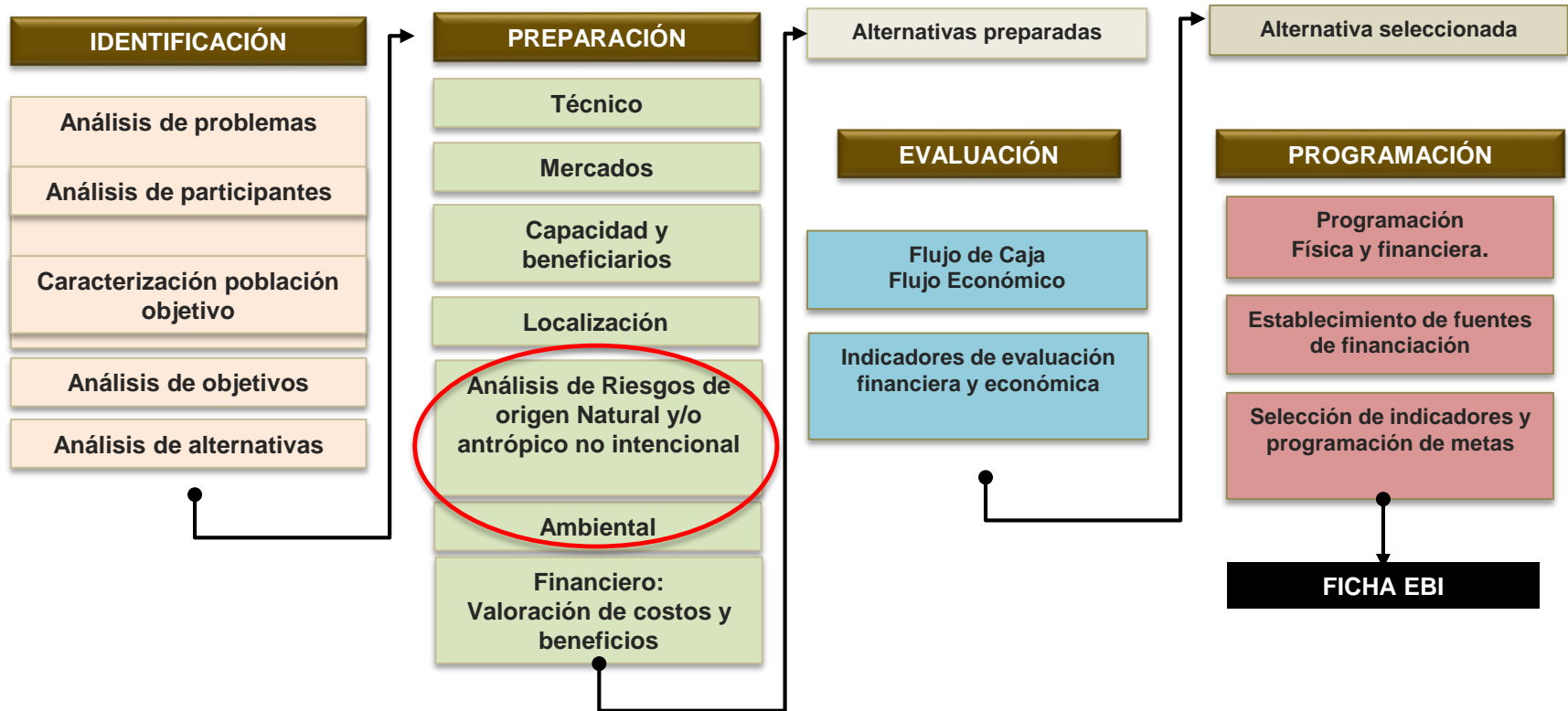


Distintas leyes, normativas y políticas enmarcan la incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en la Inversión Pública en Colombia.

ASPECTO	INSTITUCIONALIDAD	CONTEXTO INTERNACIONAL	LEYES & NORMATIVA	PLAN DE DESARROLLO
Gestión de Riesgo de Desastres	La institución encargada de dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres es la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres. La entidad busca asegurar la coordinación y transversalidad en la aplicación de las políticas sobre la materia, en las entidades públicas, privadas y en la comunidad.	- Protocolo de Hyogo: 2005 - 2015 - Acuerdo de Sendai: 2015 – 2030, una de las prioridades (relacionadas con inversión pública): fortalecimiento de la gobernanza del manejo del riesgo de desastres.	Ley 1523 de 24 de abril de 2012 que adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Estrategia Transversal: crecimiento verde. Objetivo: lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.
Proyectos de Inversión Pública	El DNP es la entidad técnica de la rama ejecutiva del poder público encargada la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno.		Ley 152 (1994) Complementariedad entre Planes de Desarrollo y Bancos de Proyectos. Banco de Proyectos como instrumento de Planeación. Establecimiento de Bancos de Programas y Proyectos a nivel territorial.	
Adaptación al Cambio Climático	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables. Orienta y regula el ordenamiento ambiental del territorio y define políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación.	- Conferencia de Adaptación al Cambio Climático en Cancún 2010	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) en el 2010	


Senda hacia el desarrollo sostenible y reducción de la vulnerabilidad desde Proyectos de Inversión Pública

La Metodología General Ajustada es una herramienta informática en la que se registra de forma ordenada la información de formulación de un proyecto. Su sustento conceptual se basa en la metodología de Marco Lógico y de Planificación Orientada a Objetivos



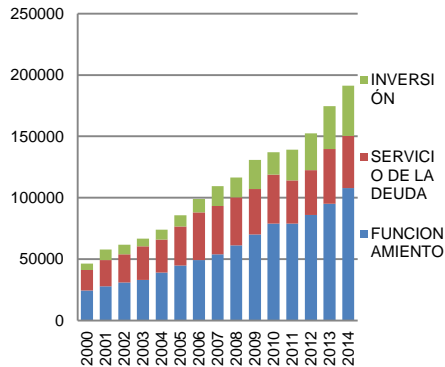
Para el estudio de riesgos dentro de la MGA, se debe seleccionar de una lista de 13 tipos de riesgos de los cuales dos se asocian a eventos naturales: Origen Natural y Origen Socio Natural. Luego de identificado el (los) riesgo (s) se procede a evaluar la probabilidad y el impacto del mismo.

El presupuesto es la herramienta que le permite al sector público cumplir con la producción de bienes y servicios públicos para satisfacción de las necesidades de la población.

Presupuesto General de la Nación

El Presupuesto General de la Nación es el instrumento financiero de Mediano Plazo más importante en las finanzas públicas de Colombia. Este permite cumplir con los planes y programas de desarrollo económico y social

Evolución de la inversión pública dentro del PGN
Miles de millones de pesos colombianos

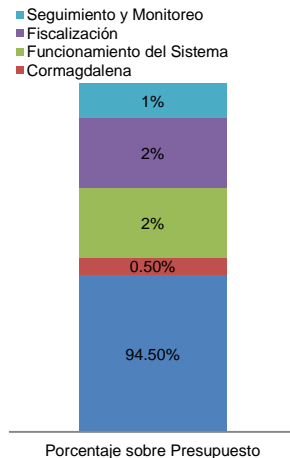


Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres: Como parte de las asignaciones del PGN, se encuentra el FNGRD creado con fines de interés público y asistencia social para atender las necesidades que se originen en situaciones de desastre o de calamidad. Creciente asignación en años recientes.

Sistema General de Regalías

El Presupuesto SGR es la mejor proyección de ingresos por explotación de recursos naturales no renovables. Este representa un instrumento para generar inversión pública en Colombia; se distribuye así;



SGR: promover el desarrollo social a nivel territorial, y contribuir al ahorro regional.
Proyectos Priorizados: Desarrollo social, económico y **ambiental**; investigación, competitividad, entre otros aspectos para el desarrollo territorial. El 13% de proyectos de municipios presentados por sistema general de regalías incorporan el riesgo en alguna de sus formas, y a nivel departamental el porcentaje es 23% sobre el total.

Presupuesto de Empresas Industriales y Comerciales del Estado

El presupuesto de las EICE es aprobado de manera agregada para cada empresa con base así: a) Presupuesto de Ingresos que comprende la disponibilidad inicial, los ingresos corrientes y los recursos de capital. b) Presupuesto de gastos que incluye las apropiaciones para funcionamiento, operación comercial, servicio de la deuda y **gastos de inversión**.

En 2014 la inversión representó el 5,2% del total del presupuesto, que ascendió a \$ 9,885,729,610,980 pesos colombianos. El sector que más dedicó recursos a la inversión sobre el monto total asignado en el presupuesto fue **presidencia**, seguido por **transporte y desarrollo económico**.

Presupuesto de entidades territoriales

El presupuesto municipal tiene tres funciones básicas: a) Proyectar los ingresos y rentas a percibir durante la vigencia fiscal y autorizar los respectivos gastos e **inversiones**; b) Cumplir con una porción, de los programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo, y c) Alcanzar objetivos financieros. Los gastos de inversión son los recursos necesarios para atender los planes y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual de Inversión y en el Plan de Desarrollo.

Fondos territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres: Las administraciones departamentales, distritales y municipales, constituirán sus propios fondos de gestión del riesgo bajo el esquema del Fondo Nacional, como cuentas especiales con autonomía técnica y financiera, para invertir, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo de desastre, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

Los sistemas de información representan un componente fundamental en la Gestión de Riesgo de Desastres en el país. A pesar de los avances, aún este aspecto demanda esfuerzos adicionales.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de las políticas estándares y tecnologías que definen la infraestructura colombiana de datos espaciales, deberá poner en marcha, un sistema nacional de información para la gestión del riesgo de desastres, el cual debe mantenerse actualizado y funcional, mediante la integración de contenidos de todas las entidades nacionales y territoriales, con el propósito de fomentar la generación y el uso de la información sobre el de desastres y su reducción y la respuesta a emergencias en el territorio nacional y ofrecer el apoyo de información que demandan los gestores del riesgo de desastres en todos los niveles de Gobierno. Ley 1523 de 2012

Instrumento de Información	Descripción General
Mecanismos de información relacionados con la inversión pública	La difusión y acceso a material sobre la normativa y presentación de los PIP: El DNP hace uso de su sitio web, así como de cursos de estrategia de capacitación a funcionarios del Estado; Información oportuna y confiable de amenazas, vulnerabilidad, etc. accesible para los formuladores de PIP: El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)
Sistema Nacional de información para la Gestión del Riesgo de Desastres	Responsabilidad: Oficina Asesora de Planeación e Información. Diferentes herramientas informativas están contenidas en el sistema tales como documentos, datos y mapas utilizados en los diferentes procesos de Gestión del riesgo
Alianzas estratégicas con otras fuentes de Información	Convenio con el IDEAM Convenio Google.org Servicio geológico Colombiano (SGC)

Se resaltan algunas conclusiones a raíz del estudio de línea de base, lo que permite pensar en acciones para vacíos existentes y reconocer los avances en dicha materia para Colombia.

- Se percibe un **porcentaje bajo de la incorporación de riesgo en proyectos de inversión pública**. Al tiempo: **pocos mecanismos sistemáticos** en proyectos de inversión para identificar si el riesgo es parte importante de los proyectos.
- Los **instrumentos legales relacionados a la incorporación son robustos** y contemplan la incorporación de territorios, sectores, unidades administrativas, sociedad civil, etc. Es **bajo** el nivel de avances de los sectores y entidades en el **desarrollo de guías, manuales o normativas** que orienten en la incorporación del riesgo en sus respectivos proyectos.
- Los **Planes Nacionales de Desarrollo** han aumentado las metas específicas para la gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Las agendas sectoriales priorizadas en el último PND involucran a los sectores más vulnerables ante desastres. Necesidad de generar metas ambiciosas a diferentes sectores.
- El **análisis de riesgo** se encuentra (En Proyectos de Inversión Pública) solo en la etapa de preparación.
- La necesidad de **más elementos metodológicos** es fundamental para una exitosa incorporación y mayor conocimiento de la importancia de la Gestión de Riesgo de Desastres en un proyecto: inexistencia de manual estándar para análisis y evaluación de riesgo en DNP. (Riesgo Transversal – Novedad MGA)
- Se evidencian **macro proyectos de inversión que involucran diferentes sectores y territorios** que representan grandes retos para la incorporación del análisis de riesgos.
- Con respecto a los aspectos de **Adaptación al cambio climático** se perciben pocos avances, principalmente en aspectos legales. Se basa principalmente en PND.
- El **Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres**, así como los planes departamentales y municipales para la Gestión de Riesgos de Desastres no están reglamentados aún. La falta de aprobación → vacío en las herramientas diseñadas para la Gestión de Riesgo en Colombia y retrasa las acciones en pro de la incorporación de GRD en la planificación de la inversión pública.
- Los **sistemas de información** presentan aún muchos retos: no existen actualmente datos consolidados de todos los sectores sobre las pérdidas relacionadas con eventos naturales (dificulta análisis de costo-beneficio para la incorporación de aspectos de gestión de riesgo en los proyectos de inversión).
- Finalmente, y a pesar de evidenciar un gran esfuerzo nacional para la construcción del Fondo Nacional para la GRD, a **nivel territorial se evidencian retos** en cuanto a la conformación de estos fondos.

Las lecciones aprendidas a raíz del estudio de línea de base, lleva a resaltar las posibles líneas de acción para futuras cooperaciones:

- Apoyo en creación de lineamientos y herramientas sectoriales para la incorporación de GRD en Proyectos de Inversión
- Fortalecimiento de Sistemas de Información: medición de impacto, sistemas intersectoriales de información, entre otros.
- Acercamiento a lo territorial: descentralización del conocimiento y responsabilidades. Fortalecimiento institucional para los territorios en temas de GRD.
- Fortalecimiento de fondos territoriales y continuidad en planes locales de GRD y POT. (en marcha, pero solo con algunos municipios)
- Sensibilización general por temas de GRD en inversión pública: Generación de más espacios de socialización de manera más frecuente y que incluya más sectores y territorios.
- Conocimiento del Riesgo: se percibe como el proceso de GRD menos adelantado en el país. Es posible promover investigaciones y alianzas con Universidades para fortalecer el conocimiento como parte fundamental de la Gestión de Riesgo de Desastres.
- Fortalecer estrategias de protección financiera y aseguramiento como una estrategia para la reducción del riesgo.
- Promover avances en las políticas y leyes relacionadas a la adaptación al cambio climático.